

MENDOZA, **17 SET 2024**

VISTO:

El contenido del Expediente: 29050/2024, en el que el Ing. Lucas Germán VIÑALS eleva la renuncia al cargo de Coordinador Área de Facultad para cumplir funciones como Director de Graduados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, a partir del 16 de setiembre del año 2024;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas

Que el citado profesional desempeñó dichas funciones con alto espíritu profesional y humano resultando altamente positivos los logros alcanzados durante su gestión.

Lo informado por Dirección de Personal y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

Lo dispuesto por el Art. 40, inc. 2) y 8) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 16 de setiembre del año 2024, la renuncia presentada por el Ing. Lucas Germán VIÑALS (DNI: 28.774.596 – Legajo N° 28.080), al cargo de Coordinador Área de Facultad – Categoría E – Tiempo Completo, para cumplir funciones como Director de Graduados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, en las que fuera designado por Resolución N° 664/2022-FI.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer al Ing. Lucas Germán VIÑALS la colaboración, profesional y técnica que siempre brindó a esta Facultad, durante el desempeño de sus funciones.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 614/2024